

Rut : 69.259.900-4
 Dirección : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar
 Demandante : - Lota AI
 Teléfono : 56-41-2877454

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD
 Unidad de Compra : Departamento de Salud
 Fecha Envío OC. : 17-05-2018 16:41:57
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3019-39-L118

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-765-SE18

SEÑOR (ES) : LABORATORIOS RECALCINE SA	A Sr (a) : Sergio Oliva
DIRECCIÓN : AV PEDRO DE VALDIVIA 295 - PROVIDENCIA	FONO : (56)(2) 23505355
RUT : 91.637.000-8	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEDICAMENTOS	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota AI	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota AI	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : Denisse Katherine Salazar Zapata	56-41-2877454 denisse.salazar@daslota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51141722	Fumarato de quetiapina	4000 Comprimido	QUETIAPINA CM 25 MG	136041 QUETIDIN COMP. REC. 25 MG X 30 INST, Vencimiento: 26-10-2019 . BIOEQUIVALENTE. LABORATORIOS RECALCINE. DESPACHO EN 2 DIAS. MONTO MINIMO DE FACTURACION: 100,000. SE ADJUNTA CARTA DE CANJE, FV, GMP Y OTROS. PRECIO INCLUYE FLETE.	28,00	0,00	0,00	112.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	112.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	112.000
	19% IVA	\$	21.280
	Total	\$	133.280

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SEGÚN REQUERIMIENTO ORDINARIO N°46 DE QUIMICO FARMACEUTICO DAS PARA CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LOTA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>